

PROGRAMA DE GESTION

El presente programa de gobierno, está dirigido a trazar la dirección que tomará el Concejo Municipal, contando con nuestra participación al salir favorecidos por la voluntad popular, un programa de gobierno cercano a las necesidades de los barineses, atendiendo a estrictos criterios morales que permitan adecentar la actividad legislativa municipal y apegados a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes que rigen el desenvolvimiento de la municipalidad, de igual manera contará con una profunda inspiración en los principios Social Cristianos los cuales nos definen como seres humanos y como políticos, por lo que haremos especial énfasis en la defensa de la dignidad de la persona humana, la perfectibilidad de la sociedad, la subsidiariedad y la supremacía del bien común. Impulsando un nuevo modelo de Desarrollo Sustentable en el municipio, con el objetivo principal de garantizar el bienestar humano en armonía con la naturaleza.

UN MUNICIPIO TRANSPARENTE

Atendiendo a la necesidad imperante de información pública en el municipio y bajo el esquema de Transparencia Internacional, institución dedicada a la promoción de instrumentos para el acceso público a la información y la participación ciudadana, que supervisa y difunde crímenes corporativos y corrupción política en el desarrollo internacional; Promoveremos desde el primer momento de asumir el cargo para su debida aprobación desde la Cámara Municipal la **“Ordenanza de Transparencia y Acceso a la información Pública”** con el objeto de facilitar el control ciudadano de la

“POR UNA JUSTICIA SOCIAL EN UNA BARINAS MEJOR”

gestión pública, por medio de la publicidad, transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones del municipio; hacer posible la efectiva fiscalización de la gestión municipal y de los recursos públicos, mediante el control social y garantizar la protección de la información personal en poder del sector público.

UN MUNICIPIO INFORMADO

Promover la creación de medios de divulgación física y digital de la Gaceta Municipal, en aras de mantener informado a nuestro pueblo de las ordenanzas, acuerdos, decretos y resoluciones que serán promulgados por este nuevo Concejo Municipal.

UN MUNICIPIO JUSTO

Promoveremos desde el Concejo Municipal, la creación del Instituto Municipal de Justicia de Paz, que será un organismo destinado a la promoción y educación para la formación en nuestras parroquias de Jueces de Paz para aportar soluciones a los conflictos de forma pacífica privando el entendimiento y la conciliación.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

La creación de la Secretaría de Educación Inicial del Municipio, para atender esta área de vital importancia en el desarrollo cognitivo de nuestros niños y niñas.

MEJOR VIALIDAD Y MOVILIDAD

Nuevo plan de vialidad y movilidad que esté acorde con la realidad actual de este municipio y su crecimiento demográfico, que permita un mejor desenvolvimiento de

“POR UNA JUSTICIA SOCIAL EN UNA BARINAS MEJOR”

nuestros ciudadanos y coadyuve a conseguir un estado de bienestar social, aportando soluciones en la creación de corredores viales, favoreciendo proyectos de asfaltado y creación de nuevas calles y avenidas en nuestro municipio.

REGLAS CLARAS EN LA RECAUDACIÓN

Atendiendo a la potestad normativa en materia de tributos, nuestro compromiso será la modificación asertiva de la norma tributaria actual, estableciendo parámetros claros en la recolección de tributos al municipio y promoviendo su actualización de cara a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

UN MUNICIPIO CON SERVICIOS PUBLICOS DIGNOS

Como pilar de nuestras actividades como concejal nos comprometemos a velar por la prestación eficiente, efectiva y eficaz de los servicios públicos del municipio, que tienen que ver con aseo urbano, aguas negras, la consolidación de los proyectos existentes y promover la creación de nuevos proyectos para que en lo ancho y largo del municipio no quede un ciudadano sin servicios públicos dignos y funcionando a su cabalidad.

UN MUNICIPIO MÁS HUMANO

Estamos convencidos que una de nuestras prioridades en aras de darle a nuestro pueblo un mejor calidad de vida y el estado de bienestar integral, es necesario que nuestro municipio posea espacios de convivencia ciudadana para el disfrute de todos los habitantes del municipio y sus diferentes grupos étnicos, por lo que nos

comprometemos a legislar para la creación de espacios culturales y de recreación así como el rescate de los espacios que se encuentran en franco deterioro.

UN MUNICIPIO VERDE

Nuestra actividad legislativa en el municipio de igual manera estará regida por nuestros principios conservacionistas y de protección del medio ambiente, por lo que Promoveremos, desde el Concejo Municipal, la “Ordenanza de Conservación Natural” que estará dirigida a la obligación que tendrán las constructoras públicas o privadas de complejos habitacionales y comerciales de incluir en sus proyectos de construcción tanto áreas verdes de esparcimiento como la arborización de la zona; así como la participación de las empresas públicas y privadas en el mantenimiento de las zonas arborizadas ya existentes.

UN MUNICIPIO A LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA

Un Concejo Municipal de cara al progreso contará con todo nuestro esfuerzo para promover y llevar a cabo instrumentos jurídicos y proyectos tecnológicos de avanzada para el bienestar de todos los barineses y acercar nuestro municipio a la vanguardia de la utilización de medios informáticos y tecnológicos que permitan un mejor desenvolvimiento humano de la sociedad, para satisfacer necesidades culturales, informativas y educativas.

ESTRICTA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nuestros principios socialcristianos priorizan en nuestro quehacer político un alto nivel de exigencia en la probidad de los hombres y mujeres que tienen la gran responsabilidad de ser Servidores Públicos, es por ello, que no descansaremos un minuto hasta erradicar los altos niveles de corrupción que se evidencian actualmente en buena parte de las estructuras del poder establecido, no tendremos ningún tipo de consideración para quienes ha traicionado o intenten traicionar la confianza del pueblo para administrar sus recursos. Además de lo exigido por la Constitución y las leyes, y gracias a los instrumentos jurídicos que aprobaremos, nuestra rendición en cuenta será constante y permanente mediante todos los medios existentes en la actualidad para mantener informado a la ciudadanía de todos nuestros objetivos trazados y metas alcanzadas en nuestra actividad como Concejales.

Estas líneas, más que un programa de gobierno es nuestro compromiso con Barinas, y un juramento ante Dios y ustedes, que junto a nosotros cambiaremos la realidad de nuestro municipio para mejor y para siempre.

Atentamente,

Su Servidor.